

Santiago, 08 de abril de 2022.

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DIEGO  
ARACENA S.A.**

**Sociedad Anónima inscrita en el Registro de Entidades Informantes bajo el N°497 de  
la Comisión para el Mercado Financiero**

**Señor  
Presidente  
Comisión Para el Mercado Financiero  
Presente.**

**REF.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria  
Aeropuerto Diego Aracena S.A.**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N°30, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de **SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DIEGO ARACENA S.A.**

Por acuerdo de Directorio, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto Diego Aracena S.A., para el día 29 de abril de 2022, a las 15:00 horas, laque se llevará a efecto en Avenida Vitacura 2736, piso 21, oficina 2101, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

En conformidad a la Norma de Carácter General y Oficio Circular, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, con ocasión del virus COVID-19, y de ser ello necesario, se acordó por el Directorio implementar los medios tecnológicos que posibiliten la participación remota o a distancia de los accionistas, todo lo cual se informará oportunamente por correo electrónico de los accionistas y en la página WEB de la Sociedad.

Dicha Junta tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021.
- Distribución de Utilidades, reparto de dividendos y fijación de política de dividendos.





- Elección o revocación de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
- Elección de Auditores Externos para el ejercicio correspondiente al año 2022.
- Determinación del periódico en el cual la Sociedad hará sus publicaciones.
- Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

El Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, se publicarán en la página web de la Compañía [www.aeropuertodiegoaracena.cl](http://www.aeropuertodiegoaracena.cl)

La Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, se publicará en la página web de la Compañía [www.aeropuertodiegoaracena.cl](http://www.aeropuertodiegoaracena.cl)

Los avisos de citación a la Junta Ordinaria de Accionistas se publicarán los días 11, 12 y 13 de abril de 2022, en el Diario El Mostrador Electrónico.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta aludida.

La calificación de poderes se efectuará al inicio de la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

  
**OMAR BECERRA MELLA**  
**GERENTE GENERAL**  
**SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DIEGO ARACENA S.A.**

